

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 14 de julio de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica que se cita, en el término municipal de Sevilla.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, teniendo en cuenta la disposición transitoria primera de la Ley 2/2026, de 12 de marzo, para la Gestión Ambiental de Andalucía, sobre el régimen aplicable a los procedimientos en curso en materia de prevención ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA a la declaración ambiental estratégica emitida por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo.- El contenido íntegro de dicha declaración se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Sevilla, 14 de julio de 2026.- La Delegada, Inmaculada Gallardo Pinto.

ANEXO

Declaración ambiental estratégica correspondiente a la modificación puntual número 53 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de 2006 «Ámbito de la UE2 del PERI-PM-201 (API-DMN-02 Cross San Jerónimo)», en el término municipal de Sevilla

Expte.: EAE/SE/1203/2021